

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO TUTOR DE LA UNED CURSO 2024/2025

CENTRO ASOCIADO DE CERVERA PLAZA NÚM.: 8

Waltraud Müllauer Seichter
Presidenta/e de la Comisión
Katarzyna Aleksandra Porada
Secretaria/o de la Comisión
Joan Puig Ortiz
Vocal de la Comisión
M. Salomé Bolló Gasol
Vocal de la Comisión

Se reune la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación: 27/05/2024 16:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Sección 1 - Comisión Página 1 de 6

| N.º de Orden (*) | Apellidos y Nombre | <u>Puntuación</u> |
|------------------|----------------------------|-------------------|
| 1.º 2 º | BALCELLS SERRA, MONTSERRAT | 14,4 |
| 3.° | | |

(*) De mayor a menor puntuación.

| Observaciones: | | |
|----------------|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

| El/La Presidente/a | El/La Secretario/a | El/La Vocal | El/La Vocal |
|---|--|--|--|
| MÜLLAUER- SCHTER WALTRAUD - DNI SEICHTER . WALTRAUD - DNI DNI DNI X2819330 | PORADA Firmado KATARZYNA digitalmente por PORADA ALEKSANDRA KATARZYNA - DNI ALEKSANDRA - X7800454G DNI X7800454G | JOAN PUIG Firmado digitalmente por JOAN PUIG DAN PUIG ORTIZ - DNI 78077837] ORTIZ - Nombre de reconocimiento (DN): c=5, sn=PUIG ORTIZ, givenName-JOAN, serialNumber=IDCES-78077837, b=0.NN PUIG ORTIZ, 78077837J - DNI 78077837J - DNI 78077837J - Fecha: 2024.65.27 18:34-01 +02'00' | MARIA SALOME BOLLO BOLLO GASOL - DNI 43722672V Fecha: 2024,05.27 18:21:37 +02'00' |
| Fdo.: Waltraud Müllauer Seichter | Edo · Katarzyna Aleksandra | Fdo.: Joan Puig Ortiz | Edo.: M. Salomé Bolló Gasol |

Centro Asociado: CERVERA

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Plaza Número: 8

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

| a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas) | |
|--|------------------|
| b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría | · |
| objeto de concurso) | Hasta 1,5 puntos |
| La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. | |
| c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría. | Hasta 1 puntos |
| Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| Por el título de máster universitario oficial en el área de la materia de la tutoría | 1 puntos |
| Por el título de máster universitario oficial en áreas afines a la materia de la tutoría | 0,25 puntos |
| | |
| d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría. | Hasta 2 puntos |
| La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. | |
| e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia. | Hasta 1,5 puntos |
| Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| Cada curso de formación de profesores tutores impartido por la UNED | 0,5 puntos |
| Cada curso de formación en enseñanza a distancia (sin considerar los cursos de formación de profesores tutores) impartido por la UNED | |
| | 0,25 puntos |
| Cada curso de formación en enseñanza a distancia impartido por otra universidad o entidad | 0,1 puntos |
| | |
| f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o mastel | |
| oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto. | Hasta 0,5 puntos |
| g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría. | <u> </u> |

Sección 3 - Criterios Página 3 de 6

Hasta 5,5 puntos

| 3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Q,2 Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 p. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 p. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 p. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | 1 puntos |
|--|----------|
| a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED 0,2 Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de revistas on índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: A Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de revistas on índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0.5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED 0,2 Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntorios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Hasta 3 puntos de revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED 0,2 Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: A publicaciones en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | vuntos |
| La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: A Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | Junios |
| b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobilgatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Q,2 Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos de revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos de revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos de revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. | untos |
| anza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 0,0 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. | |
| educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anua por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoria la Hasta 3 participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED O,2 Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12% * Publicaciones en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría la Hasta 3 puntos, 12% * Hasta 1 puntos | |
| c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anua por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de la tutoría. Hasta 3 puntos de la tutoría de la tu | ountos |
| por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED O,2 Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos of indice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos of puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12%) * Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos de libro, congresos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | ountos |
| Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos, 12%) * Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente UNED Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 0,2 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 puntos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | untos |
| Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente otras universidades 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 p Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| 4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 p Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | 5 puntos |
| a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 p Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | 1 puntos |
| a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría. Hasta 3 p Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| Hasta 3 p Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | ountos |
| Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| | ountos |
| Por publicación 0, | |
| | 3 puntos |
| | |
| b). Art í culos en otras revistas y libros, cap í tulos de libros, publicaciones en congresos, material inform á tico y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría. | 5 puntos |
| Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: | |
| | 5 puntos |
| c). Otras publicaciones. | |

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

| Por publicación | 0,1 puntos |
|-----------------|------------|
|-----------------|------------|

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

- . ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutor í a, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde ser á n considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.
- 6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

| The state of the s | |
|--|-------------|
| Por licenciatura/grado, máster oficial o doctorado realizado en la UNED | 1 puntos |
| Otro título propio realizado en la UNED 0,5 puntos | 0,5 puntos |
| Otros títulos realizados en otras universidades con metodología a distancia | 0,25 puntos |
| Curso de formación permanente o cursos de verano | 0,1 puntos |

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

| Tutor/a que ha impartido la asignatura del perfil, 0,25 punto/semestre, hasta 2 puntos | 0,25 puntos |
|--|-------------|
| Presentación de ponencias en congresos internacionales o nacionales de reconocido prestigio en relación con el perfil de la plaza (por | |
| ponencia), hasta 1 punto | 0,1 puntos |
| Participación en otros proyectos de investigación 0,1 punto (por año), hasta 1 punto | 0,1 puntos |
| Estancias de investigación, 0,5 por año, hasta 1 punto | 0,5 puntos |
| Otros méritos relevantes en el área, hasta 1 punto | 1 puntos |

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

| Criterios específicos | y puntuación as | signada a ca | da uno de ellos: |
|-----------------------|-----------------|--------------|------------------|
|-----------------------|-----------------|--------------|------------------|

| | ontenos específicos y partituación asignada a cada uno de enos. | |
|-----|--|----------|
| | Certificado C1 o C2 | 1 puntos |
| - 1 | . * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente). | |

Sección 3 - Criterios Página 6 de 6

NUED

C. ASOCIADO: CERVERA PLAZA NÚM.: 8

| Carrera: | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | | |
|---------------|---|-----------|----------|
| Departamento | : ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | | |
| Asignatura 1: | Historia de la Antropología I | Código 1: | 70021050 |
| Asignatura 2: | | Código 2: | |
| Asignatura 3: | | Código 3: | |
| Asignatura 4: | | Código 4: | |

| | A CUMP | LIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO | | | | | | | | | | | | | DE SELE | CCIÓN | | | | | | | | | | |
|-----|--------|--|---|--------------------------|------------|----------|-----------|-----------|---------|---------|--------|--------|----------|----------------|-----------|------------|----------|--------|------|--------|------|----------|------|-------|---------|--------|
| | | | | PUNTUACIÓN POR APARTADOS | | | | | | | | | | PUNT. | | | | | | | | | | | | |
| NÚN | . DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | 4 | 2a | 2b 2 | 2c 2d | 2e | 2f | 2g | TOTAL | 3a | 3b | 3c 3 | 3d TO | TAL 4a | 4b | 4c | TOTAL | _ | TOTAL | | TOTAL | - | TOTAL | TOTAL | LENGUA |
| ORE | | (De los solicitantes por orden alfabético) | 1 | MAX.3 | MAX.1,5 MA | X.1 MAX. | 2 MAX.1, | 5 MAX.0,5 | MAX.0,5 | MAX.5,5 | MAX. 5 | MAX. 4 | MAX. 5 M | 4X.1 ма | X. 5 MAX. | 3 MAX. 1,5 | MAX. 0,5 | MAX. 3 | 5 | MAX. 5 | Ь | MAX. 2,5 | 1 | MAX.4 | MAX. 25 | MAX.2 |
| 1 | | BALCELLS SERRA, MONTSERRAT | | 1,60 | 1,5 0, | 00 0,0 | 0 1,2 | 2 0,5 | 0,50 | 5,30 | 0,00 | 4 | 5 0 | ,30 5, | 0,0 | 0,00 | 0,10 | 0,10 | 0,00 | 0,00 | 2,50 | 2,50 | 0,50 | 0,50 | 14,40 | 1,00 |
| 2 | | OTÍN GAVÍN, JORGE | | 3,00 | 1,50 | 0 | 0 0,7 | 0,5 | 0,5 | 5,50 | 0,00 | 1,00 | 0,00 0 | ,00 1, | 00 | 0 0,6 | 0,30 | 0,90 | 0,00 | 0,00 | 2,50 | 2,50 | 2,00 | 2,00 | 11,90 | |

| | | Concursantes admitidos | | | | | |
|---------------------|--|------------------------|----------------------------|-------------------|--|--|--|
| Criterio específico | Descripción | Puntuación | BALCELLS SERRA, MONTSERRAT | OTÍN GAVÍN, JORGE | | | |
| 2- 1 | Por el título de máster universitario oficial en el área | , | 0 | 0 | | | |
| 2c-1 | de la materia de la tutoría Por el título de máster universitario oficial en áreas | 1 | 0 | 0 | | | |
| 20.2 | | 0.00 | 0 | 0 | | | |
| 2C-2 | afines a la materia de la tutoría | 0,25 | 0 | 0 | | | |
| 20.1 | Cada curso de formación de profesores tutores impartido por la UNED | 0,5 | 1 | 0,5 | | | |
| ZE-1 | Cada curso de formación en enseñanza a distancia | 0,5 | - 1 | 0,5 | | | |
| 2e-2 | (sin considerar los cursos de formación de profesores tutores) impartido por la UNED | 0,25 | 0 | 0 | | | |
| 0- 0 | Cada curso de formación en enseñanza a distancia | ارا | 0.0 | 0.0 | | | |
| | impartido por otra universidad o entidad | 0,1 | 0,2 | 0,2 | | | |
| 2g-1 | otra formación pedagógica | [U, I | υ, ι | U | | | |
| 3d-1 | | 0,25 | | | | | |
| | Participación en proyectos de Redes de Innovación | | | | | | |
| 3d-2 | Docente otras universidades | 0,1 | 0,3 | 0 | | | |
| | | , , | | | | | |
| | Por publicación | 0,3 | 0 | | | | |
| | Por publicación | 0,15 | | 0,6 | | | |
| 4c-1 | Por publicación | 0,1 | 0,1 | 0,3 | | | |

| | Por licenciatura/grado, máster oficial o doctorado | | | | | | | | |
|-----|---|------|-----|-----|--|--|--|--|--|
| 6-1 | realizado en la UNED | 1 | 3 | 2 | | | | | |
| 6-2 | Otro título propio realizado en la UNED 0,5 puntos | 0,5 | 1 | 0 | | | | | |
| | Otros títulos realizados en otras universidades con | | | | | | | | |
| 6-3 | metodología a distancia | 0,25 | , | 0 | | | | | |
| 6-4 | Curso de formación permanente o cursos de verano | 0,1 | | 1,6 | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | Tutor/a que ha impartido la asignatura del perfil, 0,25 | | | | | | | | |
| 7-1 | punto/semestre, hasta 2 puntos | 0,25 | 0,5 | | | | | | |
| | Presentación de ponencias en congresos | | | | | | | | |
| | internacionales o nacionales de reconocido prestigio | | | | | | | | |
| | en relación con el perfil de la plaza (por ponencia), | | | | | | | | |
| 7-2 | hasta 1 punto | 0,1 | | | | | | | |
| | Participación en otros proyectos de investigación 0,1 | | | | | | | | |
| 7-4 | punto (por año), hasta 1 punto | 0,1 | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| 7-6 | Estancias de investigación, 0,5 por año, hasta 1 punto | 0,5 | | 1 | | | | | |
| 7-7 | Otros méritos relevantes en el área, hasta 1 punto | 1 | | 1 | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| 8-1 | Certificado C1 o C2 | 1 | 1 | | | | | | |
| | | | | | | | | | |